AVISO DE CONVOCATORÍA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA No. 002 DE 2026.

Que de conformidad con la Ley 80 de 1993, artículo 2 Ley 1150 de 2012 y de conformidad con lo previsto en el Decreto No. 1082 de 2015, el Municipio de San Agustín está interesado en recibir propuesta para el siguiente proceso de selección:

OBJETO POR CONTRATAR: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, DE SAN AGUSTÍN HUILA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con el art. 2 de la Ley 1150/2007 y en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015; se requiere adelantar el presente proceso a través de SELECCIÓN ABREVIADA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA.

PRESUPUESTO OFICIAL: se estima en **QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($588.249.989,20),** el cual es el valor estimado previamente en un proyecto con sus respectivos estudios.

REQUISITOS MÍNIMOS

En el presente Proceso de Contratación pueden participar (i) personas jurídicas, nacionales o extranjeras; (ii) personas naturales que tengan capacidad para obligarse por sí mismas; y (iii) consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura conformados por las personas naturales o jurídicas en las condiciones previstas anteriormente, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del Contrato. Las personas jurídicas o proponentes plurales deben tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato y un año más.

El Municipio de San Agustín revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad o incompatibilidad para presentar la Oferta, celebrar o ejecutar el Contrato. Para ello, revisará entre otros, el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP.

Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su

domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste que el representante legal no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la persona jurídica, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano social directo que lo faculta.

LUGAR DE CONSULTA: Todos los documentos que forman parte del proceso de selección tales como:

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS QUE SE EMITAN EN EL DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA, pueden ser consultados en la plataforma transaccional del SECOP II.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación de aviso de invitación pública	29 de octubre de 2026	SECOP II
Publicación del estudio previo y del proyecto de pliego de condiciones	29 de octubre de 2026	SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta las 5:00 p.m. del 6 de noviembre de 2026	SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a mypes y/o mipymes	Hasta las 5:00 p.m. del 6 de noviembre de 2026	SECOP II
Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	9 de noviembre de 2026, 4.00 p.m.	SECOP II
Fecha prevista Publicación pliego de condiciones definitivo	9 de noviembre de 2026, 4.30 p.m.	SECOP II
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	9 de noviembre de 2026, 4.30 p.m.	SECOP II
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta las 5:00 p.m. del 10 de noviembre de 2026	SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta las 11:00 a.m. del 11 de noviembre de 2026	SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	Hasta la 1:00 p.m. del 11 de noviembre de 2026	SECOP II
Presentación de Ofertas	Hasta las 5:00 p.m. del 12 de noviembre de 2026	SECOP II

Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	5:01 p.m. del 12 de noviembre de 2026	SECOP II
Informe de presentación de ofertas	8:00 a.m. del 13 de noviembre de 2026	SECOP II
Publicación del informe de verificación o evaluación	13 de mayo de 2026, 5:00 p.m.	SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Hasta las 8:29 a.m. del 19 de noviembre de 2026	SECOP II
Apertura del sobre económico	19 de noviembre de 2026 a las 8:30 a.m.	
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	19 de noviembre de 2026 a las 10:00 a.m.	SECOP II
Firma del Contrato	19 de noviembre de 2026 a las 11:00 a.m.	SECOP II
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	19 de noviembre de 2026, hasta las 4:00 p.m.	SECOP II
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	19 de noviembre de 2026, hasta las 5:00 p.m.	SECOP II
Plazo de validez de la oferta	60 días	

FECHA PROBABLE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: 12 de noviembre de 2026.

NOTA: La presente contratación no está cobijada por ningún Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio vigente en el estado colombiano, lo anterior en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Se expide el veintiocho (28) de octubre de 2026.

(Original firmado)
HEBER NEL MUÑOZ YASNÓ
Alcalde Municipal

Revisó sobre el texto legal: **RICARDO ADOLFO HURTADO MUÑOZ**
Asesor de contratación